

Veteranos A de 35 a 44 años Masc. y Fem.

Veteranos B de 45 a 54 Masc. y Fem.

Veteranos C de 55 a 64 años Masc. y Fem.

Veteranos D 65 en adelante Masc. y Fem.

Absoluta

Caminata Popular benéfica (5k) 11:00

Carrera Infantiles a partir de las 12:00 horas

Todas las carreras infantiles tendrán carácter No Competitivo.

12:00h – Edades 0-5 años 200 m

12:10 h – Edades de 6 a 8 años 400 m

12:20 h – Edades 9 a 11 años - 600 m

12:30h – Edades 12 a 13 años – 1.200 m

12:30h – Edades 14 y 15 años 1.200 m

IMPORTANTE: LOS NIÑOS SE INSCRIBIRAN EN LA PRUEBA DONDE TENGAN LOS AÑOS CUMPLIDOS

El coste de la inscripción será de 12 € para la carrera popular y la caminata solidaria y estará limitado a 500 para corredores y de 5 euros para las carreras infantiles.

DORSAL 0 Coste 12 €

La prueba es INTEGRAMENTE BENEFICA.

No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Una vez formalizada la inscripción no se podrá solicitar la devolución de esta.

A las preinscripciones que no hayan sido abonadas en un plazo de 72h no se les podrá asegurar su participación en la prueba.

IMPORTANTE: El participante debe comprobar el estado de su inscripción a través de:

[http://www.babelsport.com/index.php?](http://www.babelsport.com/index.php?accion=comprobar_inscripción)

accion=comprobar_inscripción para solucionar posibles incidencias

5. Recogida del dorsal y prenda conmemorativa

Para evitar aglomeraciones innecesarias la recogida de dorsales se efectuará el **sábado 24 de enero de 2026** en EL CORTE INGLES DE MURCIA (planta de deportes) de 10:30 a 13:30 horas y de 17:00 a 20:30 h y en la zona de salida y meta en Calle Jerónimo de Roda de Murcia desde las 8:30 y hasta 15´minutos antes del comienzo de la misma.

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

6. Cronometraje

El cronometraje lo realizara una empresa especializada en estos eventos Dorsal21 mediante dorsal-chip.

El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido.

Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo Chip de cronometraje, o portando el mismo en mal estado o en condiciones diferentes a las indicadas por la organización a la entrega, o con un dorsal o dispositivo chip distinto del asignado, NO se incluirán en la clasificación oficial.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente y, en caso de reclamaciones técnicas deberán presentarla por escrito como máximo 30 minutos desde que se publiquen las clasificaciones provisionales ante la organización de la prueba.

7. Premios y trofeos

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculino como femenino.

También habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la general, tanto masculino como femeninos.

Carreras infantiles son NO COMPETITIVAS.

La entrega de trofeos **será las 11:00** para la Carrera Popular en la zona de salida y meta

8. Cobertura sanitaria

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará a lo largo de todo el recorrido y en meta.

9. Bolsa del corredor

Se entregará una camiseta técnica conmemorativa de la prueba junto con el dorsal, en la inscripción al seleccionar la talla de la camiseta, el organizador no garantiza que se entregue esa talla y lo que la organización pueda conseguir.

10. Seguro

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

11. Clasificaciones

www.dorsal21.com y la Fundación Infantil Ronald McDonald publicaran las

clasificaciones oficiales en sus medios oficiales de información:

FACEBOOK <https://www.dorsal21.com>

La Fundación Infantil Ronald McDonald se reserva el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

12. Motivos de descalificación:

-No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.

-No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido. -Invertir más de 80´.

-No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.

-No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.

-Recibir ayuda externa.

-Participar con el dorsal de otro corredor.

-Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

-Estar inscrito en una categoría inferior a la que le corresponda

Carrera ADULTA Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

En la Marcha popular se permite ir con mascotas, y los adultos podrán ir acompañados con menores de edad siempre y cuando estos vallan en carritos y/o silla de ruedas.

13. Forma física adecuada

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

14. Derecho de admisión

Con la inscripción a la prueba se autoriza a la Fundación Ronald McDonald al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte, así como para la difusión de este o de otros eventos deportivos organizados por dicha Fundación. Se podrá solicitar la retirada de las imágenes, así como la no autorización para el uso de las imágenes mediante comunicación al correo de dorsal21

15. Derechos de imagen

La Fundación Ronald McDonald como organizadora del Evento se reserva el derecho de admisión a todo medio gráfico o fotógrafo que quiera hacer reportaje de la prueba. Deberá tener el visto bueno de la Organización de la Carrera.

Derechos de imagen en las carreras infantiles, al realizar la inscripción en la carrera se cede a la Fundación Ronald McDonald el derecho del uso de las imágenes de los menores.